

**OBSERVATORIO SUDAMERICANO DE  
DEFENSA Y FUERZAS ARMADAS**

**INFORME URUGUAY 24/2023**

**Período: 08/07/2023 a 14/07/2023**

**PRISFAS – Uruguay**

- 1- Llegó a Uruguay Helicóptero Donado a la Fuerza Aérea por EE.UU.....1
- 2- Comisión de Defensa de Diputados trató Proyecto de Agencia Espacial.....1
- 3- Frente Amplio: Debates Internos Respecto a las Fuerzas Armadas.....2
- 4- Controladores Aéreos Levantan Medidas y Autorizan Despegues de Aviones....2
- 5- Justicia Procesó al Cnel (R) Hermes Tarigo por Asesinato de Gerardo Alter.....3
- 6- Investigación Revela Vínculo entre Dictadura y Gobiernos Israelíes.....3

**1. Llegó a Uruguay Helicóptero Donado a la Fuerza Aérea por EE.UU.**

El pasado martes 11 de julio arribó a Uruguay un helicóptero Bell donado por EE.UU. a la Fuerza Aérea Uruguaya (FAU). La aeronave fue recibida por el Ministro de Defensa Nacional, Javier García y la embajadora de Estados Unidos en Uruguay, Heide Fulton. García explicó que el helicóptero servirá para cumplir “*las tareas habituales*” de la FAU, como “*transporte, búsquedas de rescate, colaboraciones de incendios, traslados sanitarios de órganos*”, a la vez que también se utilizará en las operaciones de paz de Naciones Unidas en las que participan tropas uruguayas. De hecho, aún no está definido si la aeronave permanecerá en Uruguay o partirá a la misión de paz en el Congo. García también informó que el helicóptero, valuado en dos millones de dólares, “*está en muy buenas condiciones y pronto para prestar funciones*” y que la donación forma parte “*de un programa que tiene Estados Unidos para asistir a los países que participan en misiones de paz*”. Según afirmó el jerarca, la donación se da “*en virtud de las capacidades y del liderazgo que tiene Uruguay en materia de misiones de paz*”. Asimismo, la embajadora Fulton sostuvo que “*los Estados Unidos estamos muy comprometidos en seguir apoyando y adelantando este papel que cumple Uruguay. Seguimos buscando oportunidades para colaborar y llegar a alcanzar nuestras metas compartidas*”. Además, recordó el reciente encuentro entre los presidentes de ambos países, que “*refleja la calidad de nuestra relación*”. Por otra parte, García también fue consultado acerca de las tareas desarrolladas por el MDN en virtud de la crisis hídrica que atraviesa el país, ante lo que destacó la labor de su cartera “*haciendo de apoyo tanto al Ministerio de Ganadería como a la OSE o (al Ministerio de) Ambiente*” y explicó algunas de las acciones que involucraron al Ministerio.

(La Diaria – Gobierno Nacional – 11/07/2023)

**2. Comisión de Defensa de Diputados trató Proyecto de Agencia Espacial**

La Comisión de Defensa Nacional de la Cámara de Representantes trató en su sesión del pasado miércoles 12 de julio un proyecto presentado por el Poder Ejecutivo en diciembre de 2022 que propone la creación de una agencia espacial (ver Informe Uruguay 46/2022). La nota publicada por *La Diaria* detalla que actualmente en Uruguay sólo existe una empresa dedicada a la construcción de satélites y elementos espaciales, llamada *Satellologic*, que es liderada en manufacturación por Ignacio Gurméndez, hijo del presidente de Antel, Gabriel Gurméndez. La gobernanza y otros aspectos de la agencia que se propone crear fueron objeto de cuestionamientos por parte de varios actores que visitaron la sesión de la Comisión. El astrónomo Gonzalo Tancredi, que encabezó la delegación de la Universidad de la República (Udelar), abogó por un enfoque civil

del tema, enfocado en el desarrollo tecnológico e investigación de los temas espaciales, al tiempo que sostuvo que el proyecto *“viene de la Fuerza Aérea, del Ministerio de Defensa”* y que es *“muy poco lo referente a lo militar o a la defensa que puede tener el tema espacial hoy en día”*. Además, se mostró preocupado por *“el carácter muy regulatorio”* que pueda tener la agencia, que no debería descuidar la *“gran libertad”* que necesitan *“las actividades de investigación, el uso de los datos”*. Respecto a la gobernanza, Tancredi criticó que no se requiera *“ningún tipo de solvencia técnica”* para integrar el Consejo Directivo y abogó porque haya *“una instancia más técnico-académica”* en la dirección del organismo. La Diputada Micaela Melgar (Frente Amplio/Partido Comunista) sostuvo que el organismo podría tener *“un financiamiento que puede llegar a ser casi exclusivamente privado, porque habilita que sea mediante donaciones”*, por lo que *“la agencia termina siendo un espacio de funcionamiento del ámbito privado”* cuando, en realidad, se necesita que la agencia *“responda a los intereses de la soberanía uruguaya”*. Por su parte, el presidente de la Comisión, Gabriel Gianoli (Partido Nacional), sostuvo que están recibiendo delegaciones y que *“los aportes que estamos recibiendo indican que deberían participar la Ursec (Unidad Reguladora de Servicios de Comunicación) y Antel”* en la dirección de la agencia. En este marco, el director de la Ursec por el FA, Pablo Siris, sostuvo que dar *“la gobernanza de todos los objetos en el espacio a esta agencia espacial uruguaya”* resulta preocupante, porque *“la inmensa mayoría de los objetos que tenemos en el espacio son satélites de telecomunicaciones y satélites que brindan servicios de comunicación audiovisual, que por lo tanto utilizan espectro radioeléctrico y que hasta este momento han estado controlados y bajo la administración y gobernanza de la Ursec”*.

(La Diaria – Parlamento – 13/07/2023)

### 3. Frente Amplio: Debates Internos Respecto a las Fuerzas Armadas

Una nota publicada por *Búsqueda* da cuenta de las diferencias internas existentes en el Frente Amplio que, en el marco de su debate programático, de cara a las elecciones de 2024, *“tiene el desafío de volver a definir su postura respecto a los militares”*. La exsenadora Constanza Moreira (Frente Amplio/Casa Grande) señaló que *“necesitamos unas Fuerzas Armadas profesionales, (...) democráticas, que tengan un proyecto común con el país, y no un proyecto propio”*. Sin embargo, según señaló *Búsqueda*, *“el borrador del programa del Frente Amplio es bastante mas moderado”*. En este sentido, el documento plantea *“continuar el camino de fortalecimiento institucional de la conducción política de la Defensa iniciado durante los gobiernos frenteamplistas”*. Desde el Partido Socialista se prevé proponer que el programa incluya un *“redimensionamiento”* de las Fuerzas Armadas, lo que habría generado el rechazo de otros sectores como el Movimiento de Participación Popular.

(*Búsqueda* – Nacional – 13/07/2023)

### 4. Controladores Aéreos Levantan Medidas y Autorizan Despegues de Aviones

La Asociación de Controladores Aéreos del Uruguay (Actau) anunció que aceptó la propuesta del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (MTSS) para retomar la negociación colectiva, por lo que dejó sin efecto la medida sindical de impedir despegues en el Aeropuerto de Carrasco (Montevideo). Previamente, el Ministerio de Defensa Nacional (MDN) había solicitado que se declarase la esencialidad del trabajo de los controladores si no se llegaba a un acuerdo. El Ministro de Defensa Nacional, Javier García, celebró el acuerdo y señaló a través de su cuenta de *Twitter* que *“en virtud que se levantaron las medidas gremiales anunciadas por los controladores, ya no es necesaria la esencialidad. El lunes la actividad aérea será normal. En buena hora”*. El sindicato había anunciado que impediría despegues en

diferentes horarios entre el 10 y el 16 de julio debido a los incumplimientos en los que habría incurrido el MDN respecto al convenio firmado en diciembre. Andrés Martínez, dirigente del sindicato, explicó que los artículos acordados fueron enviados en el proyecto de Rendición de Cuentas presentado por el gobierno pero *“con montos muy inferiores a lo que se necesita para resolver los problemas”* e incluso menores a los que Defensa había informado con anterioridad.

(El Observador – Nacional – 08/07/2023)

#### 5. Justicia Procesó al Cnel (R) Hermes Tarigo por Asesinato de Gerardo Alter

La Jueza Silvia Urioste procesó con prisión al Cnel. (R) Hermes Tarigo por el asesinato de Gerardo Alter, militante del Movimiento de Liberación Nacional – Tupamaros, ocurrido en agosto de 1973 (ver Informe Uruguay 23/2023). Tarigo estará 90 días en prisión domiciliaria, tiempo en el que se evaluará si puede ser recluido en la cárcel o si debe permanecer en su casa por su estado de salud. En agosto de 1973, Alter fue detenido junto a otros dos militantes tupamaros y llevado al Batallón Florida, donde murió debido a las torturas cuando tenía 27 años. Según informa *El Observador* en base a fuentes de organizaciones de Derechos Humanos, Tarigo era capitán durante la dictadura, pero se retiró como coronel. Tarigo, de 82 años, es también investigado por la muerte de Walter Arteché, otro de los jóvenes detenidos con Alter.

(El Observador – Nacional – 08/07/2023)

#### 6. Investigación Revela Vínculo entre Dictadura y Gobiernos Israelíes

El semanario *Brecha* entrevistó a Gerardo Leibner, historiador uruguayo residente en Israel y profesor de la Universidad de Tel Aviv, quien presentó recientemente una investigación que expone las colaboraciones efectuadas entre 1972 y 1985 entre el régimen civil-militar uruguayo y los gobiernos israelíes. Leibner señala que el caso uruguayo *“presenta una particularidad”* respecto a otros, ya que los apoyos *“estuvieron basados en una fuerte coincidencia ideológica y se dieron más que nada en los campos políticos y de inteligencia”*, mientras que *“el intercambio comercial y armamentístico fue mínimo, cuando no insignificante”*. El autor identifica en 1972 la primera colaboración política *“en torno a la supuesta llegada de comandos de Setiembre Negro para realizar atentados contra objetivos judíos en Uruguay (...) en momentos en que el gobierno de Bordaberry pedía una prórroga a la suspensión de las garantías individuales”*. Al ser consultado sobre los motivos de la unión de dos sistemas políticos *“tan distintos y alejados geográficamente”*, Leibner sostuvo que *“tanto la dictadura uruguaya como Israel se sienten como bastiones de Occidente que luchan en las más difíciles condiciones”*. Tal es así que, según argumenta el historiador, *“hay una frase de Bordaberry, en un encuentro con el embajador israelí, que resume esa identificación compartida: ‘Somos dos pequeñas naciones acechadas por el terrorismo, pero determinadas a ganar esta guerra a toda costa’”*. Por su parte, Leibner señaló que *“los vínculos con la dictadura terminan siendo mas fuerte que la protección de la colectividad judía que Israel se suele arrogar”* y puntualiza que *“el caso más escabroso quizá sea el de Eduardo Bleier”*. Sobre este caso, a partir de la investigación realizada, el autor concluye que *“las autoridades israelíes sabían lo que ocurría y evitaron la creación de un escándalo poniendo un manto de silencio”*.

(Brecha – Mundo – 14/07/2023)

El Informe Uruguay del Observatorio Sudamericano de Defensa y Fuerzas Armadas es elaborado por Facundo de León, Damián Recoba, Tomás Rossi y Florencia Salgueiro con la coordinación de Rodrigo Seroubian en el marco del Programa de Investigación sobre Seguridad Regional, Fuerzas Armadas, Política y Sociedad

(PRISFAS) del Instituto de Ciencia Política, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República, Uruguay, dirigido por Julián González Guyer. Las noticias y su contenido son responsabilidad de las fuentes y no corresponden necesariamente al pensamiento de los redactores. La información es recogida en las fuentes que se citan y se pueden consultar en los siguientes sitios:

Diario El País - [www.elpais.com.uy](http://www.elpais.com.uy)

Diario El Observador - [www.observa.com.uy](http://www.observa.com.uy)

Diario La Diaria - [www.ladiaria.com.uy](http://www.ladiaria.com.uy)

Semanario BRECHA - [www.brecha.com.uy](http://www.brecha.com.uy) (acceso parcial gratuito)

Semanario Búsqueda: [www.busqueda.com.uy](http://www.busqueda.com.uy)

Por información del Ministerio de Defensa Nacional y Fuerzas Armadas: [www.mdn.gub.uy](http://www.mdn.gub.uy)

Por información presupuestal del gobierno: <http://www.cgn.gub.uy/>

Por información sobre normativa legal y noticias del gobierno: [www.presidencia.gub.uy](http://www.presidencia.gub.uy)

Por información legislativa, también leyes y decretos: [www.parlamento.gub.uy](http://www.parlamento.gub.uy)

El Informe Uruguay es un producto del Observatorio Suramericano de Defensa y FFAA, que puede consultarse integralmente en:

<https://gedes-unesp.org/observatorio-sul-americano-defesa-forcas-armadas/> y también en el Repositorio Colibrí de la Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República:

<https://hdl.handle.net/20.500.12008/22851>

El archivo del “Informe Uruguay” desde el 2011 hasta la actualidad, puede ser consultado en:

<http://www.obsudamericanodefensa.blogspot.com/>

Todos los productos del Programa de Investigación sobre Seguridad Regional, Fuerzas Armadas, Política y Sociedad (PRISFAS) están disponible en:

<https://cienciassociales.edu.uy/departamento-de-ciencia-politica/estado-y-politicas-publicas/>